

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RANSCOBRE S.A.

RUC: 0791752388001

Machala, 27 de Agosto del 2020

Señor JONATHAN ALEXIS ASTUDILLO BATALLAS GERENTE GENERAL TRANCOBRE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente oficio de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías nos permitimos comunicar a usted que Yo, CHICA ROMERO EDWIN LENIN he procedido a ceder y transferir UNA (1) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una a favor de la señora ORDOÑEZ QUEZADA MARIA YENNY, acciones que poseo en el capital de la compañía y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO ACCC. / CEDIDAS NUMERO	V/ACCION	V/TOTAL
ORDOÑEZ QUEZADA MARIA YENNY	1	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor CHICA ROMERO EDWIN LENIN, es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos en el respectivo libro de acciones y accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S.A. de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañía conforme lo dispone la ley.

Atentamente:

IBRO EDWIN LENIN

C.I.: 0704479716

CEDENTE

ORDOÑEZ OUEZADA MARIA YENNY

C.I.: 0703876953

CESIONARIO















